



Memoria del proyecto de cooperación

Ayudas de cooperación para la vertebración del territorio, cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Administración General del Estado, en el marco del plan estratégico de la Política Agraria Común para el período 2023-2027.

CONVOCATORIA 2025

Memoria del proyecto de cooperación y de las actividades a desarrollar

1. Introducción

Describir la situación inicial de partida antes de ejecutar el proyecto de cooperación y justificar la necesidad de las actuaciones incluidas en el mismo.

2. Objetivos del proyecto

Con la realización del proyecto de cooperación, se pretende cumplir con los siguientes objetivos específicos del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027 (marcar lo que proceda, se debe cumplir al menos con uno de ellos):

OE3. Mejorar la posición del agricultor en la cadena de valor

3. Beneficios del proyecto de cooperación

Explicar los beneficios y repercusiones a nivel económico, social y medioambiental que se pretenden obtener con la ejecución del proyecto de cooperación.

4. Tipo de cooperación:

Especificar el tipo de cooperación que se pretende con el proyecto de cooperación (horizontal, vertical o ambas) según las definiciones establecidas en la Orden de bases reguladoras de las ayudas.

Horizontal

Vertical

Ambas

5. Canal de comercialización:

Identificar el canal de comercialización que se pretende desarrollar con el proyecto de cooperación

Canal corto

Mercado local

Ambos

Explicar el canal de comercialización de productos agroalimentarios que está previsto desarrollar con la ejecución del proyecto de cooperación e identificar todas las etapas: producción, distribución e intermediarios que participan.

6. Identificación de los productos agroalimentarios objeto del proyecto de cooperación

7. Identificación de las explotaciones agrícolas/ganaderas que participan en el proyecto de cooperación

Identificación de las explotaciones agrícolas/ganaderas que participan en el proyecto de cooperación para cada uno de los socios cooperantes, con referencia al código de la explotación en los Registros Oficiales de la Comunidad de Madrid: Registro de Explotaciones Agrícolas (REA) o Registro de Explotaciones Ganaderas (REGA):

| Socio cooperante | Código REA/REGA |
|------------------|-----------------|
| | |
| | |
| | |
| | |

| | |
|-------------------------------------------|--|
| | |
| Nº total explotaciones¹ | |

8. Identificación de las industrias agroalimentarias que participan en el proyecto de cooperación

Identificar de las industrias agroalimentarias que participan en el proyecto de cooperación. Para cada una de las industrias, se proporcionará la siguiente información:

A. Registro Industrias Agrarias o Sistema de Información Regional de Industrias Agroalimentarias de la Comunidad de Madrid:

RIA/SIRIA (indicar Nº o fecha de solicitud) _____

No procede (aportar certificado exención)

B. Número de establecimientos industriales, indicando año de puesta en marcha de la industria/ establecimiento y su localización, números de Registro Sanitario y actividades autorizadas:

| AÑO | Establecimiento industrial | Localización | Nº RGSEAA | Actividad |
|-----|----------------------------|--------------|-----------|-----------|
| | | | | |

9. Localización del proyecto

Identificar el municipio/municipios en los que se va a desarrollar el proyecto.

10. Calendario y cronograma de ejecución

| | | | |
|---------------------|--|------------------------------|--|
| Fecha Inicio | | Fecha fin² | |
|---------------------|--|------------------------------|--|

Detallar cronograma de ejecución para cada uno de los gastos e inversiones incluidos en el proyecto de cooperación.

11. Descripción de los gastos e inversiones del proyecto de cooperación

Incluir una descripción detallada de cada uno de los tipos de gasto e inversiones.

En caso de adquisición de bienes de equipo, infraestructuras y prototipos, se deberá especificar: unidades, capacidades, potencias, materiales, etc.

Para prestación de servicios, gastos de personal y otros gastos: descripción de las actividades a realizar.

12. Plan de Acción

Identificar los objetivos propuestos, etapas y resultados esperados con la ejecución del proyecto de cooperación.

¹ El nº total de explotaciones debe ser el resultado de sumar el número de códigos REA y códigos REGA que se recojan en la tabla

² El plazo máximo de ejecución del proyecto de cooperación será, con carácter general, el 30 de septiembre del año siguiente al de la convocatoria.

13. Resumen del proyecto *(Describe brevemente en qué consiste el proyecto de cooperación)*

14. Plan de Comunicación

Describir las actuaciones que se van a llevar a cabo para divulgar el proyecto de cooperación y sus resultados, así como las medidas que está previsto realizar para dar visibilidad y publicidad a la ayuda recibida.

En Madrid a fecha de la firma

(Nombre y firma electrónica del solicitante)